



Estimado/a **Coordinador/a de Patrimonio Natural, Social y Cultural Canario** y, en caso de que corresponda, **estimado/a Coordinador/a del Eje de Educación Ambiental y Sostenibilidad** :

Desde “Docentes canarios por el respeto animal y el patrimonio natural”, un grupo de docentes de Infantil, Primaria y Secundaria de distintos centros de Canarias, hemos impulsado la campaña **“NO ES CENTRO PARA ZOOS”**, una iniciativa que ya ha sido aprobada en varios centros de las islas y que busca avanzar hacia un modelo educativo más coherente con los valores de respeto, sostenibilidad y bienestar animal.

El objetivo de la campaña es sencillo y a la vez firme: **pedir a tu Consejo Escolar que en las programaciones del centro se excluyan expresamente las visitas y actividades complementarias organizadas en zoológicos o en entidades que mantengan animales en cautividad**. Creemos que, tanto desde la coordinación de Patrimonio Natural Social y Cultural de Canarias como desde la del Eje Ambiental y Sostenibilidad, se desempeña un papel clave para abrir este debate y proponer un acuerdo colectivo en los consejos escolares.

Varios son los motivos por los que decimos NO a los zoos en las escuelas e institutos de Canarias:

- **Por coherencia curricular:** la LOMLOE y su concreción en el currículo de Canarias promueven el desarrollo de actitudes de respeto, cuidado y protección del medio ambiente, así como el aprecio y la conservación del patrimonio natural del archipiélago, insistiendo de manera reiterada en el rechazo al maltrato animal. Desde esta perspectiva, la cautividad de animales puede considerarse una forma de maltrato no solo por la falta de respeto a sus necesidades naturales, sino también por el sufrimiento físico y psicológico que puede generar. La restricción de conductas propias de cada especie, como el movimiento, la socialización o la exploración del entorno, provoca elevados niveles de estrés y frustración, afectando gravemente a su bienestar integral, incluso cuando reciben alimentación y cuidados veterinarios. Un ejemplo especialmente significativo es el de las orcas o los delfines, mamíferos marinos que en libertad recorren cientos de kilómetros al día y establecen complejas relaciones sociales, y que en cautividad ven drásticamente limitados estos comportamientos esenciales, lo que entra en conflicto con los principios educativos y éticos de respeto y protección animal defendidos por la legislación educativa vigente.
- **Por ética:** encerrar, exhibir y descontextualizar seres sintientes para el entretenimiento humano contradice los valores que tenemos que inculcar en las aulas. Como docentes, no podemos transmitir al alumnado la idea explícita ni implícita de que la privación de libertad o la dominación sobre otras especies es un recurso educativo válido o aceptable. Observar a un animal fuera de su hábitat natural, privado de sus comportamientos biológicos y sometido a un entorno artificial, no genera una verdadera conciencia ni compasión, sino que insensibiliza ante la cautividad y naturaliza la explotación animal. La verdadera educación ética debe cimentarse en la observación respetuosa en la naturaleza, el reconocimiento del valor intrínseco de cada individuo y la comprensión de que los animales no existen para nuestro servicio ni para nuestro

disfrute comercial.

- **Por sostenibilidad:** Canarias posee una biodiversidad única y altamente vulnerable, con un nivel de endemismos extraordinario que exige una educación ambiental profundamente conectada con la realidad del territorio. Las visitas escolares a zoológicos consumen recursos, tiempo y esfuerzo que deberían destinarse a conocer, valorar y proteger el riquísimo patrimonio natural de nuestro entorno cercano. Además, estos espacios promueven una visión distorsionada e insostenible de la naturaleza, basada en el consumo de especies exóticas y en la mercantilización de la fauna, desviando la atención de los retos ecológicos reales que afrontan nuestras islas. La auténtica educación para la sostenibilidad no muestra una naturaleza fragmentada y artificial, ni promueve la introducción de especies foráneas que ponen en riesgo nuestros ecosistemas, sino que enseña a comprender el equilibrio de los ecosistemas locales y a actuar activamente para su conservación.

Tu papel es clave

La Coordinación de Patrimonio y la Coordinación del Eje de Educación Ambiental y Sostenibilidad tienen la responsabilidad de planificar, difundir e impulsar acciones alineadas con el respeto al patrimonio natural de nuestras islas y con una educación sostenible. Incluir los zoológicos como actividad escolar no solo incumple esta misión, sino que diluye la fuerza de un trabajo colectivo que debe estar orientado a transformar la relación de nuestro alumnado con su entorno.

Esta campaña no se limita a rechazar, propone alternativas reales y educativas que sí enriquecen y aportan coherencia a nuestros proyectos con recursos, actividades y visitas ofertadas por entidades como centros de recuperación de fauna y flora o asociaciones de conservación de la biodiversidad marina

La escuela canaria del siglo XXI debe ser un motor de cambio. No podemos transmitir al alumnado que la explotación animal es aceptable o educativa. Por eso, te pedimos que presentes esta propuesta en tu Consejo Escolar para que tu centro se sume este curso 2026-2027 a un compromiso claro: **ninguna actividad con zoológicos**.

Cada centro que aprueba esta medida refuerza la idea de que la educación debe estar al servicio del respeto, de la sostenibilidad y de un futuro digno para las personas y para los animales. Contamos contigo para dar este paso decisivo.

Se adjunta un documento con un modelo de petición al Consejo Escolar. Por otro lado, los centros que se adhieran a la campaña recibirán:

- El acompañamiento de nuestro grupo de docentes, que estará disponible para orientar sobre cómo presentar la propuesta en el Consejo Escolar, proporcionando todos los pasos a seguir y vídeos para apoyar la propuesta.
- El sello que certifica la adhesión a esta campaña, para incluirlo en el blog del centro y difundir su compromiso.
- Logo de la campaña para exponer en el propio centro (cartelería y pegatinas).
- Acceso a nuestra web con recursos y propuestas de actividades complementarias

alineadas con los ideales de la campaña.

Nuestro compromiso es acompañar, asesorar y compartir experiencias para que esta decisión se convierta en una acción colectiva en toda Canarias.

Muchas gracias por tu tiempo, tu valentía y tu compromiso en favor de una educación coherente con los valores que proclamamos.

“Docentes canarios por el respeto animal y el patrimonio natural”

Para adherirse a la campaña o solicitar más información, basta con remitir un correo electrónico a:
noescentroparazoos@gmail.com